

República de Colombia



Tribunal Contencioso Administrativo de Arauca
Despacho de Oralidad

Arauca, Arauca, veintitrés (23) de septiembre de dos mil dieciséis (2016)

Acción: Popular
Radicado: 81001-2333-003-2015-00085-00
Demandante: Edwin Alexander Velásquez Soloza y Otros
Accionado: Municipio de Tame y otros
Magistrado Ponente: Alejandro Londoño Jaramillo

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Sección Primera del Consejo de Estado en providencia del 8 de junio de 2016, mediante la cual se **Modifica** el auto proferido por este Despacho el 24 de febrero de 2016.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


ALEJANDRO LONDOÑO JARAMILLO
Magistrado